DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI | Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931. | Madrid, Jueves 12 de Noviembre de 1914 | DOS EDICIONES DIARIAS | Número 14.088

POR MAR Y POR TIERRA

Los alemanes continúan avanzando en Bélgica y en Francia.--Los austriacos continúan avanzando en Servia.--Los rusos continúan avanzando... en Rusia.--Nieuport, Iprés, Dixmude y La Bassée, puntos de apoyo de la extrema izquierda aliada, han sido reducidos á escombros por la artillería alemana.--Los dos últimos cayeron ya en poder de los germanos.

LA GUERRA

Los partes oficiales

Dixmude cayó anteayer en poder de los alemanes previo un bombardeo que la convirtió en ruinas y una defensa encarnizada por parte de los aliados. De los 29.456 kilómetros cuadrados que componen la superficie de Bélgica, apenas una faja de 600 kilómetros cuadrados continúa en poder de los ejércitos del Rey Alberto. Es decir, que en estos tres meses y once días de guerra los ejércitos del Kaiser se han apoderado de todas sus plazas fuertes y ocupan 28.856 kilómetros cuadrados del territorio belga.

De los 600 kilómetros cuadrados restantes, excepto Loo y Proven no hay una ciudad belga que no haya sido destruída en todo ó en parte por la artillería germana. Nueve provincias componen el Reino de Bélgica: Amberes, Brabante, Flandes oriental, Hainaut, Lieja, Limburgo, Luxemburgo, Namur y Flandes occidental. Sólo una parte ínfima de esta última queda por conquistar. Todo el resto está en poder del enemigo.

Seguimos no explicándonos el optimismo franco inglés.

Bélgica fué la manzana de la discordia entre Inglaterra y Alemania. Hace setenta y cinco días, dos meses y medio justos y cabales, que ingleses y franceses realizan colosales esfuerzos por ayudar y salvar á los belgas... y sin embargo, cada día que pasa van agrandando sus conquistas en Bélgica los alemanes.

*

Cuando terminó la llamada batalla del Marne, que según los aliados fué una *espléndida derrota*, y según los alemanes una *retirada estratégica* calculada y prevista, los belgas, los franceses y sobre todo los ingleses auguraban que en breve plazo los alemanes abandonarían sus posiciones del Aisne, y quedarían reducidos á defender sus fronteras del ataque de los aliados, que avanzaban, avanzaban, avanzaban á pasos agigantados.

Hasta ahora, no sólo no se realizaron los augurios, sino que los alemanes han ganado terreno en la parte occidental de Bélgica y en el Norte de Francia, sin haber retrocedido un punto en su frente horizontal.

*

El Estado Mayor ruso no comunica nada desde hace varios días. Przemysl continúa sin novedad; los Cárpatos, sin novedad; la línea del Wartha, sin novedad, y sin novedad también la frontera de la Prusia oriental.

¿Qué pasa, pues, en el teatro oriental de la guerra?

Pues pasa que allí, como en Francia, los alemanes han decidido que las grandes batallas se libren en territorio extranjero para librar á sus compatriotas de las molestias que ocasiona la artillería enemiga, y llegaron hasta el Vístula con objeto de que sus ingenieros y artilleros fortificasen la línea del Wartha, como von Gluck y von Bülow llegaron hasta el Marne para preparar sus líneas de defensa, de aprovisionamiento y de comunicación en la línea del Aisne.

Ni más ni menos. Y en ellas están arma al brazo y atacando siempre que ven sus líneas amenazadas.

Firma del Rey

DE GUERRA

Concediendo la gran cruz de San Hermegildo al general de brigada D. Luis Jiménez Pajarero y Velasco.

Nombrando para el cargo de jefe de la oficina central de asuntos indígenas y de las tropas de Policía indígenas de la Comandancia general de Larache al teniente coronel de Estado Mayor D. Luis Valdés Cabanilles.

Idem para los mandos del segundo regimiento de montaña, tercer regimiento montado y primer regimiento montado á los coroneles de Artillería D. Ruperto Tomé y Tejero, don Adriano Riestra y Monzón y D. José Morales y Guerrero, respectivamente.

Idem para los cargos de jefe de las Intendencias Militares de Gran Canaria y Baleares y para el mando de la Comandancia de Tropas de Campaña de Melilla á los subintendentes de primera clase D. Ramón Poveda Bahamonde, D. Jaime Garau Montaner y D. Manuel Tomé Pascual, respectivamente.

Idem para el mando de la Comandancia de Carabineros de Estepona al teniente coronel de dicho Cuerpo D. Jesús Astolfi Pinto.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Reales decretos de indultos ó conmutaciones de penas á los reclusos Martina Torres Simón y María García Rodelgo, Antonio Muñoz Oliva, Dionisio Escamilla Muz, Juan Bautista Margalet Gisbert, Lorenzo Josa Trilla, Antonio Gómez Liz y Antonio Pérez Cárdenas.

Otro declarando libertos á siete penados procedentes de la suprimida Colonia penitenciaria de Ceuta.

DE MARINA

Han sido firmados por S. M. los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito naval al inspector de Sanidad de la Armada D. Gabriel Rebellón.

Proponiendo para el mando del *Bonifaz* al capitán de fragata D. Antonio Roji.

Propuesta de ascenso á sus inmediatos empleos de los contadores de navío D. Julio Moreira y D. Julio Estrada, y de los contadores de fragata D. Manuel Fernández Ros y D. Pedro González Camoyano.

EL CRITERIO COLECTIVO

Choque de actividades

La comparación de los partes franceses y de las notas alemanas publicadas en los últimos días venía resultando bufa, puesto que ambos bandos progresaban en una doble ofensiva que era perfectamente irracional.

Se imponía, pues, un compás de espera, que sólo los sucesos podían interrumpir, y así ha sido en efecto.

El choque de las dos actividades ha producido un éxito á los alemanes, que no cejan en su empeño de apoderarse de la costa, precisamente por que Inglaterra quiere evitarlo.

El resultado admirable de la tenacidad germánica es hijo, desde luego, de la preparación física y moral de sus tropas, que han demostrado ser incansables de cuerpo y de espíritu; pero también se debe á la firmeza en las ideas de su Estado Mayor, que, como en la guerra de 1870, se atiene á un plan estudiado y no lo abandona por contrariedades de ninguna clase.

Este fenómeno, igualmente notado en los dos teatros de operaciones, es un nuevo triunfo del criterio colectivo sobre el personal, que es digno de ser registrado.

Allí no es Moltke, ni Kluck, ni Bulow, ni el kronprinz, ni el Kaiser mismo, los que dirigen la complicada máquina de dos Ejércitos en operaciones; es el Gran Estado Mayor, que tenía elaborada una línea de conducta, con todas las derivaciones que pudieran presentarse.

De otro modo no se explicaría la rapidez con que fué ejecutado el retroceso desde la línea del Gran Morin á la del Aisne, que fué una maniobra perfecta en su desarrollo y en sus detalles.

Semejantes movimientos no se improvisan. Requieren un cúmulo de órdenes tales, que sólo estando preparadas de antemano pueden comunicarse con acierto á unidades aptas para obedecerlas y llevarlas á cabo.

Cuando los regimientos fueron llegando á los puntos que tenían designados, hallaron en ellos dispuestos cuantos elementos eran precisos para seguir la resistencia, sin perder ni un momento la iniciativa, que no hasalido de las manos del Alto Mando alemán.

Hoy esto queda comprobado de una manera indudable en el teatro de operaciones de Francia; lo mismo sucederá cuando se conozca al detalle lo que ocurre en Polonia, porque iguales causas producen idénticos efectos, con las variantes inevitables del terreno y de las circunstancias.

Una dirección asi llevada no puede fracasar jamás, porque tiene previstas sus resoluciones para todas las contingencias que se le ofrezcan.

Es un contraste más que ha recibido en la práctica el criterio colectivo, y que tendrá por resultado la implantación de aquél en todos los ejércitos en vista de su segundo triunfo estruendoso sobre las geniales concepciones de los caudillos, preparados en el fragor del combate, cuando ni los nervios ni la inteligencia pueden funcionar con la serenidad necesaria.

Nos van arrebatando la poesía de la guerra; va quedando ésta reducida á una ecuación matemática, en la cual basta dar valores á las variables para obtener un resultado inmediato

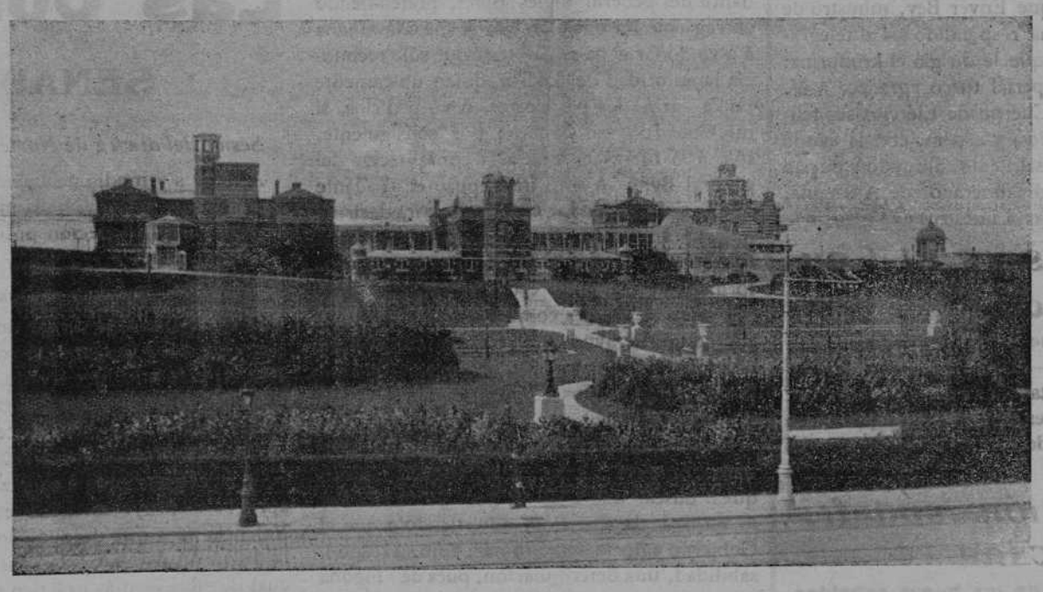

EL PALACIO DEL REY ALBERTO EN OSTENDE

El proyecto de rebaja de edades

Los jefes y oficiales retirados por Guerra.

Ayer fué leído en el Congreso el dictamen sobre el proyecto de ley sobre rebaja de edades en el Ejército, presentado á las Cortes por el señor ministro de la Guerra.

La Comisión, respetando lo esencial del proyecto, ha introducido en él varias modificaciones, y, entre otras, la que solicitó en su informe ante la Comisión el Sr. Ruiz de Grijalba.

El párrafo 2.° del art. 12 de dicho proyecto de ley ha quedado redactado en los siguientes términos:

«Si una vez terminado dicho período (el de cuatro años) no hubiese número bastante de jefes y oficiales de segunda situación para cubrir el completo de los destinos á ella señalados, las vacantes serán ocupadas por personal de la Escala de reserva y POR LOS RETIRADOS CON ARREGLO Á LA LEY DE 8 DE ENERO DE 1902.

Si en algún empleo de esta Escala faltare, se podrán proveer con jefes y oficiales retirados pertenecientes á Clases pasivas y que voluntariamente lo soliciten.»

El discurso de Mr. Asquith

ESPAÑA ESTA DE ENHORABUENA

En el banquete de Guidhall, y haliándose presentes el lord corregidor de Londres, el embajador de Francia, M. Cambon, y lord Kitchener, el presidente del Consejo inglés pronunció las siguientes palabras:

«Esta guerra será larga. Pero esto no debe descorazonarnos ni debilitar nuestras esperanzas. No envainaremos la espada hasta que Bélgica no haya recuperado todo lo que ha sacrificado, hasta que Francia no haya obtenido la plena seguridad de su tranquilidad, *hasta que los derechos de las pequeñas naciones no hayan sido garantizados de una manera definitiva*, y hasta que la dominación militar prusiana no haya sido entera y absolutamente destruída.»

Estas nobles y enérgicas palabras de Mr. Asquith constituyen para España una consoladora esperanza.

Suponemos que, considerándosenos entre las pequeñas naciones, Inglaterra, fiel á sus doctrinas de justicia reparadora, nos devolverá Gibraltar y coadyuvará con su flota á que se nos reintegre en la posesión de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que un golpe de mano nos arrebató injustamente. Estamos de enhorabuena. Por fin la justicia y el derecho encuentran un paladín entusiasta y esforzado. También están de enhorabuena el Egipto, el Transvaal y el antiguo reino de Polonia.

¡Bendita sea la nación que de tal suerte pone el poder de sus armas al servicio de la razón y del derecho!

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Peligros, 3, entlo.

UNA REUNIÓN

Comisiones del Senado

En su reunión de ayer tarde las secciones del Senado nombraron las Comisiones siguientes:

Reforma del Código penal y de la ley del Jurado en materia de falsificación de moneda y billetes de Banco: Señores Montejo, Lastres, Santos y Fernández Laza, Garay, Ortueta, Bugallal y Sanz y Escartín.

Fuerzas permanentes del Ejército para 1915: Señores Martinez Pardo, conde de Vilches, Santa Cruz, Cavestany, conde de Esteban-Collantes, Silvela y Castillo Olivares.

Fuerzas navales para el mismo año: Señores marqués de Portago, Mazarredo, Archilla, Luaces, conde de Albay, Guirao y Mazarrasa.

Baja voluntaria en la inscripción marítima de alistados del reemplazo de 1916: Señores Busto, Sanchez de Toca, Archilla, Luaces, conde de Albay, Pérez Eizaguirre y Sanz y Escartín.

Ascenso del primer teniente de Infantería de Marina Sr. Gessa: Señores marqués de Portago, Mazarredo, Archilla, Luaces, vizconde de Roda, Guirao y Mazarrasa.

La Junta de iniciativas

La Junta de iniciativas examinó ayer, entre otros asuntos, una instancia del Sindicato obrero de Riotinto, en la que se da cuenta de la crisis obrera que existe en aquella zona minera y solicita medidas para conjurarla.

Además aprobó una ponencia sobre las disposiciones que convendría adoptar para favorecer el desarrollo de la industria hullera nacional, así como una moción que eleva al Gobierno en relación con las peticiones formuladas para el establecimiento de una línea de navegación entre los puertos españoles y los principales de la costa occidental de la América del Sur, proponiendo que se gestione de los Gobiernos beligerantes que no pongan obstáculo al transporte del nitrato de sosa destinado á España; que se facilite su importación gestionando con los navieros el establecimiento de líneas provisionales de navegación; que se procure la implantación de un servicio regular de vapores entre España y los puertos antes mencionados; que también se procure facilitar en el de Cádiz y en los demás de la Península que sea posible depósitos francos de nitratos de Chile y Perú, y que el Gobierno gestione con los productores, importadores y comerciantes de nitratos y demás abonos químicos para evitar el alza en los precios de esos productos.

La industria nacional

Hace algunos días, la Junta de iniciativas dirigió una moción al ministro de Marina, haciendo presente que, tanto la Fábrica de San Juan de Alcaraz como otras nacionales, se hallaban en condiciones de podor producir tubos estirados y sin soldaduras, aplicables especialmente para los condensadores y calderas de los buques de guerra.

El general Miranda, en vista de tales informes, y en su deseo constante de beneficiar todo lo posible la producción nacional, dictó ayer una Real orden, cuyo texto, en su parte principal, es el siguiente:

«Siendo propósito de este ministerio contribuir al desarrollo de la industria nacional en cuanto sea posible, utilizándola para el suministro de todos aquellos materiales y efectos que puedan ser elaborados en España, y hallándose entre estos últimos los tubos estirados y sin soldadura, de que se hace un consumo considerable en la Marina militar, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar se invite á los fabricantes de productos similares á que presenten en este ministerio notas de los medios con que cuenten para emprender esta fabricación con indicaciones acerca de las medidas que pudieran adoptarse por el Gobierno, á fin de nacionalizar completamente la antedicha industria.»

LA GUERRA EUROPEA

INFORMES OFICIALES

La lucha en Francia

Comunicados del Gobierno francés.

BURDEOS, 11.—Se han facilitado por el Gobierno los siguientes comunicados:

El de esta tarde:

«En nuestra ala izquierda se libran desde ayer por la mañana encarnizados combates, que han tenido especial intensidad entre Nieuport y el río Lys.

En general, todo nuestro frente mantiene sus posiciones, á pesar de la violencia de los ataques y de las numerosas fuerzas que se dirigen contra algunos puntos ocupados por los nuestros.

Al Norte de Nieuport hemos podido recuperar Lombartzyde y avanzar más allá de este punto.

Al final de la jornada, los alemanes han conseguido apoderarse de Dixmude.

Estamos bien parapetados en las inmediaciones de ese punto, sobre el canal de Nieuport á Iprés.

La lucha ha sido encarnizada en ese punto.

Las tropas británicas han sido atacadas en varios puntos y en todos han detenido al enemigo.

En el resto del frente la situación general se ha modificado salvo algunos avances de los nuestros al Norte de Soissons, al Oeste de Vailly y sobre la orilla derecha del Aisne.

El estado de la atmósfera nos ha permitido algunas acciones de detalle favorables.

Hemos hecho retroceder un fuerte destacamento en Coin-Court, á tres kilómetros al Norte sobre Parroches.»

El de esta noche:

«El enemigo ha continuado todo el día su esfuerzo de ayer, sin obtener nuevo resultado. Dirigió sus ataques contra Lombartz, siendo rechazado en un vigoroso contraataque. Hizo también varias tentativas para salir de Dixmude, hacia la orilla izquierda del Iser. En el resto del frente nada nuevo.»

Comunicado del Estado Mayor alemán.

«Cuartel general, 9 Noviembre.—Ayer por la tarde varios buques enemigos dirigieron otra vez sus fuegos contra nuestra ala derecha; pero pronto fueron puestos en fuga por nuestra artillería. Un ataque procedente de Nieuport, realizado al caer la tarde, y otro repetido durante la noche, fueron rechazados victoriosamente.

Nuestros ataques á Iprés avanzan constantemente, aunque con lentitud, á pesar de una resistencia desesperada por parte del enemigo. Contraataques del enemigo al Suroeste de Iprés fueron rechazados, y en esta acción hicimos centenares de prisioneros.»

Informes del Consulado alemán de Barcelona.

«AMSTERDAM.—El Cuartel general comunica lo siguiente:

Después de un violento combate, los alemanes hemos ocupado la población de La Bassée. Bethune ha sido bombardeado. La situación de los aliados en el Norte de Francia es muy crítica.

Nuestros ataques en Iprés siguieron adelante con gran éxito durante todo el día de ayer. La población está destruída.

Hemos hecho 500 prisioneros, entre franceses, ingleses y negros, y tomado algunas ametralladoras.

También en el Sur nuestras tropas han adelantado.

Varios ataques han sido rechazados felizmente.

Nuestros progresos han sido igualmente importantes en el Oeste. Un ataque de los franceses ha sido rechazado con pérdidas enormes.»

Importante avance alemán.

BARCELONA, 12.—Anoche se recibieron en el Consulado de Alemania los siguientes informes:

«ROTTERDAM.—Las operaciones realizadas estos días en la región de la Basée han sido muy favorables para los alemanes, que se han apoderado de Cambrin, Grenay y Lievin, y, por último, de la Basée, en donde los aliados se habían atrincherado fuertemente.

Las tropas germanas siguen avanzando con éxito hacia Bethune.»

La guerra en Oriente.

Comunicado del Estado Mayor alemán:

«Cuartel general, 9 de Noviembre.—En el teatro de la guerra del Este atacaron fuerzas rusas muy numerosas, al Norte del lago de Wysztyten, á nuestras tropas; pero nuestro Ejército rechazó brillantemente este ataque é hizo más de 4.000 prisioneros y tomó 10 ametralladoras.»

La campaña austro-servia

Comunicado del Gobierno austro-húngaro.

BURDEOS, 11.—Se ha recibido el siguiente comunicado oficial de Viena:

«Nuestras operaciones en el Sur no son favorables.

Mientras nuestro avance sobre la línea Chabatz Lesnica encontró una obstinada resistencia, la batalla que se trabó sobre la línea Losnitza, Kronpanj Lyubovijia y que duró tres días, se terminó en nuestra ventaja. Un ejército servio, compuesto de seis divisiones, se retira ahora hacia Valjevo. Llegamos ayer tarde á Losnitza, y ocupamos, al Este, las alturas de Stjolska Plañina. Al Sureste de Kronpanj capturamos numerosos prisioneros y material de guerra.»

La amistad turco-alemana

LONDRES, 12.—Informes oficiales de Constantinopla dicen que Enver Bey, ministro de la Guerra turco, ha respondido así al telegrama de felicitación que le dirigió el kronprinz:

«El Ejército Imperial turco agradece á V. A. I. y al primer Cuerpo de Ejército sus felicitaciones fraternales, y espera, con la ayuda del Ejército universalmente admirado y puesto bajo las órdenes del Emperador de Alemania, destrozar y aniquilar á nuestros enemigos.»

Combates en el Cáucaso

Informes de Constantinopla.

BARCELONA, 12.—En el Consulado de Alemania se han facilitado los siguientes informes:

«Noticias oficiales de Constantinopla dicen que los rusos ha sido batidos en la frontera del Cáucaso.»

La rebelión sudafricana

Otro desastre de los boers rebeldes.

LONDRES, 11.—Según informes de carácter oficial, transmitidos desde Pretoria, el teniente coronel von Deventer ha sostenido un choque con los rebeldes cerca de Warm Baths, á 64 millas al Norte de aquella capital.

Los sublevados tuvieron 129 bajas, entre muertos y heridos, y dejaron 25 prisioneros en poder de los leales. Las pérdidas de éstos fueron 12 muertos y 11 heridos.

INFORMES NO OFICIALES

La Infantería alemana.—Proclama del duque de Wurtemberg.

AMSTERDAM, 14.—El duque de Wurtemberg ha dirigido recientemente una proclama á las tropas alemanas que operan en el Norte de Francia y en Bélgica.

Se dirige particularmente á la Infantería, manifestando que ésta se ha conducido en todas las batallas con una valentía excepcional, de que no hay ejemplo, y ha contribuído á los grandes éxitos logrados por el Ejército alemán, sobre todo en la primera parte de la campaña, con sus excelentes ataques.

Dice también que la experiencia de la campaña ha demostrado que la Infantería alemana es muy superior á la de los contrarios.

Pero la experiencia ha demostrado también que en cierto aspecto ha ido la Infantería alemana demasiado lejos en su arrojo, y conviene resguardarse para evitar en lo sucesivo tantas muertes.

Hace á este fin algunas recomendaciones respecto á la forma en que deben colocarse los tiradores, cómo deben conducirse en las trincheras, la comunicación telefónica que deben mantener constantemente con la artillería, etcétera, etc.

La situación en el mar Negro.—Inquietud de los turcos.

COPENHAGUE, 10.—Según noticias de Berlín, los generales turcos y los alemanes que les dirigen se muestran muy inquietos, porque no pueden atacar á Rusia en Europa, como sería su deseo.

La escuadra turca, aun ayudada por el *Goeben* y el *Breslau*, no ha conseguido destruir á la escuadra rusa del mar Negro.

Esta se muestra muy activa y ha echado á pique á varios transportes otomanos cargados de tropas que se dirigían á Constantinopla desde las costas de Anatolia.

Como Bulgaria y Rumania prohiben á los Ejércitos turco el paso por su territorio, aquéllos no pueden atacar á la Rusia europea, sino mediante desembarcos en la Crimea y la Besarabia, y estos desembarcos son imposibles mientras los acorazados, torpederos y submarinos rusos recorran el mar Negro.

Los trenes blindados ingleses.

PARÍS, 12.—Según noticias recibidas de la región de La Bassée, los ingleses que operan en ella se sirven especialmente de grandes trenes blindados, armados de cañones de gran alcance y de ametralladoras.

Con esos trenes blindados bombardean las trincheras de los alemanes y rompen sus columnas de Infantería.

Como estas baterías móviles cambian á cada instante de lugar, los cañones alemanes no pueden destruirlas.

Refuerzos alemanes á Francia.

AMSTERDAM, 12.—Tropas alemanes han llegado á Bourg Leopoldo y han comprado todos los caballos que han podido encontrar en aquella parte.

Varios trenes, unos ocupados por tropas y otros cargados de material de artillería y de caballos, han llegado á Hasselt (Bélgica), desde donde se han trasladado al Sudoeste.

Se cree que van hacia el Argona y la Woevre.

Las pérdidas de los austro-alemanes en Prusia según los rusos.

PETROGRADO, 11.—Durante los últimos combates en la Prusia oriental, los alemanes han perdido un 70 por 100 de sus oficiales.

Las presas de los austriacos desde el 23 de Octubre hasta el 5 de Noviembre se componen de cuatro obuses, 52 cañones, 50 ametralladoras, innumerables municiones de guerra y provisiones de boca.

Los rusos capturaron 323 oficiales y 21.750 soldados.

Oficiales austriacos capturados cuentan que los comandantes alemanes maltratan á los oficiales austriacos.

*

La carta que el conde Széchényi dirigió al ministro de Relaciones egipcio, en la que se consignan los hechos ocurridos, termina con las siguientes palabras:

«Al comunicar lo que precede á V. E. me veo obligado á hacer constar, de manera oficial y formal:

Que esta flagrante violación de los derechos recíprocamente garantizados en todos los países á los representantes diplomáticos extranjeros ha tenido lugar con pleno conocimiento del Gobierno egipcio; y

Que ni S. E. el regente ni el Gobierno egipcio han sabido proteger al representante del Gobierno austro-húngaro, acreditado cerca de S. E. el kedive, contra semejante procedimiento, que vulnera gravemente los principios cardinales sobre los cuales está fundada la institución de las Misiones diplomáticas.»

DE LA EMBAJADA DE AUSTRIA

Expulsión de diplomáticos

Sobre la expulsión de las representaciones diplomáticas de Egipto, que ha sido, como el incidente análogo de Tánger, uno de los casos más interesantes de la guerra, nos remite la Embajada de Austria esta nota:

«El conde de Széchényi, ministro austriaco en El Cairo, informa al conde Berchtold, ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría, lo siguiente:

«Amplío detalles de mi telegrama en que refería los incidentes de la expulsión de que hemos sido objeto.

El 3 de Septiembre se me presentó un ayudante del general inglés Byng, pretendiendo entregarme un oficio en que se me conminaba á abandonar el país. Contesté que sólo reconocía la autoridad del kedive, quien únicamente podía darme los pasaportes, ó yo pedirlos, si mi Gobierno me llamase; por consiguiente, sólo á la fuerza cedería á la conminación del general Byng. A esto me repuso el ayudante que, en efecto, estaba autorizado para decirme que si no me marchaba de grado, tendría que irme por la fuerza. Contesté que no me conformaba con esta advertencia verbal, y que, por tanto, le rogaba comunicase al general mi respuesta. El ayudante entonces escribió un documento, en el cual, en nombre del general Byng, me anunciaba como probable la expulsión forzosa.

El ministro de Relaciones de Egipto, ante quien protesté por esa arbitrariedad inglesa, quiso buscar una evasiva; pero yo le hice ver lo serio de la situación, advirtiéndole que el Gobierno egipcio debía tomar, bajo su responsabilidad, una determinación, pues de ninguna manera me sometía á la imposición inglesa, porque yo sólo ante el Gobierno egipcio estaba acreditado, y á él acudía para que resolviese y me comunicara su decisión en forma oficial.

El ministro me prometió hablar con sus colegas de Gabinete y con la agencia diplomática inglesa, y comunicarme luego la resolución que recayese. Nuevamente hablé con él; trató de disculparse con frases vagas, hasta que, por último, me dijo literalmente: «Que no se trataba de un acto diplomático del Gobierno egipcio, sino de una decisión de las autoridades militares británicas, cuya ejecución el Gobierno egipcio no estaba en situación de evitar.»

Rogué entonces al ministro que me confirmase tal declaración por escrito, y me contestó que su comunicación verbal tenía el mismo valor que si fuese escrita.

La experiencia y el conocimiento de la situación me decían que este ruego mío no sería aceptado, y por ello le rogué que me repitiese lo dicho para irlo copiando textualmente, como así lo hice, y, á petición suya, le dejé una copia, con la cual, de hecho, pude conseguir lo que él precisamente quería evitar, ó sea darle carácter oficial á la notificación.

En vista de todo lo expuesto, no me quedó otro remedio que abandonar, á la fuerza, el país, con el personal de la agencia del Consulado, no sin antes notificar al Gobierno egipcio que me iba forzado, y que nuestros nacionales y nuestros intereses quedaban al amparo de la representación italiana. Mi intención era trasladarme á Constantinopla, donde se hallaba S. A. el kedive; pero á esto se opuso también terminantemente la autoridad inglesa; no sólo me negó el salvoconducto para ese viaje, sino que además la Compañía del vapor en que pensaba realizarlo, para lo cual ya tenía reservado un camarote, me notificó que el vapor, dispuesto para salir el día 10, había aplazado su partida por algunos días.

Acompaño el salvoconducto, que debiera ser un documento de cortesía, y cuyo texto deja bastante que desear.»

Los alemanes y la Prensa.

COPENHAGUE, 11.—Según noticias de Berlín, los alemanes continúan dedicando sumas importantes á influir en la Prensa de los países neutrales, que les es desfavorable en su mayoría.

Disponen de una vasta organización, que envía sus agentes á Italia, Suiza, Holanda, Suecia, Noruega, España y ambas Américas.

También han enviado agentes á China.

En Stuttgart son impresos los periódicos destinados á Suiza é Italia.

En Francfort los mandados á España, Portugal y América ibera.

Entre los periódicos extranjeros comprados por los alemanes figuran el *Minerva*, que les ha costado dos millones, y el *Zeara*, que les ha costado 300.000 marcos.

CONFLICTO EN VALENCIA

EL ENCARECIMIENTO DEL PAN

VALENCIA, 11.—Continúa elevándose el precio del pan en los hornos en que no lo habían elevado los días anteriores. En algunos sitios en que lo habían aumentado lo han rebajado hoy. Esta disparidad de criterio origina la conclusión de que no estaban descaminadas las denuncias formuladas en el mitin del Grao por un panadero asegurando que de la mayoría de los hornos son propietarios los harineros, que provocan alzas ficticias.

En la Casa del Pueblo se ha celebrado, con asistencia de numeroso público, un mitin de protesta contra la subida del precio del pan.

Todos los discursos han sido de tonos enérgicos, aconsejando los oradores que se adopten medidas radicales.

Uno propuso que los obreros que trabajan en los hornos donde se sostengan los precios se declaren en huelga general.

El compañero Arlandi propuso, sin distinciones, la declaración inmediata de la huelga general.

El delegado del gobernador suspendió el acto, y se promovió gran excitación.

El presidente de la Casa del Pueblo conferenció con el gobernador; pero éste se negó á que continuase el mitin.

Por fin se acordó que prosiga mañana á la misma hora que hoy.

A la salida ha habido pequeños incidentes.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 12 de Noviembre de 1914.

A las tres y media declara abierta la sesión el general Azcárraga, hallándose presentes los ministros de Instrucción pública y Hacienda.

Se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ballesteros dirige un ruego á la Cámara relacionado con el ferrocarril de Cuenca á Utiel, pidiendo, por ser de justicia, cumpla el Gobierno el ofrecimiento de aprobar el proyecto, para que pueda procederse á la construcción de dicho ferrocarril.

El Sr. Testor pide á su vez que el Gobierno apruebe el proyecto del directo de Madrid á Valencia para que después, sometidos ambos á la discusión de las Cortes, éstas decidan sobre cual de ellos es más práctico y necesario.

Rectifica el Sr. Ballesteros, y el Sr. Polo pronuncia breves frases relacionadas con el indicado asunto, formulando después un ruego relativo á las escuelas de adultos nocturnas de Valencia.

Le contesta brevemente el Sr. Bergamín, y el Sr. Polo rectifica.

El señor arzobispo de Zaragoza se ocupa del estado ruinoso en que se encuentra el templo del Pilar, y pide al Gobierno se procure con la mayor brevedad posible atender á las obras de reparación del citado templo.

El Sr. Bergamín explica las razones por que no se ha acudido ya á remediar dicha situación, y promete hacer lo posible en tal sentido.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban sin discusión dos dictámenes: uno proponiendo sea aprobada la elección parcial de un senador por la Real Academia de Medicina, de la que resultó elegido el Sr. González Alvarez, y otro de la Comisión de actas proponiendo la admisión del senador D. Federico de Carlos Bas.

Los sustitutivos de Consumos.

Continúa el debate sobre esta importante cuestión, haciendo uso de la palabra el señor Romero, para hacer algunas aclaraciones al discurso que pronunció.

Refiriéndose á la gestión del actual alcalde, Sr. Prast, dice que éste está vulnerando la ley, pues cobra impuestos sobre la caza menor, faltando con ello á artículos de ley de supresión y transformación del impuesto de Consumos.

Sigue en sus ataques contra el alcalde manifestando que éste dijo que mandaba en la Alcaldía contra sus convicciones y voluntad. ¿Pero es que le obliga alguien á llevar el bastón contra su gusto?, pregunta.

Refiere algunas manifestaciones hechas por el Sr. Prast cuando se hizo campaña en favor de la supresión de Consumos.

Combate el impuesto de Inquilinato, asegurando que el cobro de éste es un pleno desbarajuste, hasta el extremo de darse el caso que su ilustre jefe, D. Melquiades Alvarez, ha mandado, en diferentes ocasiones, pagarlo, y no ha encontrado á quién hacerlo. Añade que á un compañero del senado le dijo otro refiriéndose al Inquilinato: ¡No seas primo, no lo pagues! Es—dice—que en el ánimo de todos, incluso en el del mismo alcalde, está el no pagarlo.

Termina mostrándose partidario de la supresión de los Consumos, y dirigiéndose al señor Prast le ruega lea dos cartas que va á entregar al *Diario de las Sesiones*, y en las que dos pueblos insignificantes de Aragón abogan también por la supresión de los Consumos y piden se creen Haciendas locales.

El Sr. Rodrigáñez interviene nuevamente en el debate planteado.

CONGRESO

Sesión del día 12 de Noviembre de 1914.

A las tres en punto abre la sesión el señor González Besada, con muy pocos diputados en los escaños.

Escasísima concurrencia en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Estado, de Fomento y Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Zapata formula un ruego al ministro de Estado para conseguir que tengan efecto los derechos sucesorios de españoles fallecidos en la República Argentina y el Uruguay, porque resulta que ahora no pueden ejercitarse sin trámites dilatadísimos y costosos, y á veces ni aun así por la diferencia que existe entre los preceptos legales españoles y los de esas Repúblicas acerca de esta materia.

Señala los conflictos periódicos que constantemente se están dando, y ruega al Gobierno que gestione con aquellos Estados la solución del asunto en beneficio de las familias españolas que allí tienen intereses.

Le contesta el ministro de Estado, haciendo observar que la diferencia entre la legislación nuestra y la de esas Repúblicas impide lograr lo que el diputado conservador desea; especialmente en lo que hace referencia á los bienes raíces en los expedientes de *ab-intestato* imposibilitan toda solución.

El Sr. Lopo pide al ministro de Fomento que vea el modo de proteger á la agricultura de Extremadura y la industria pecuaria, que sufre gran crisis.

El ministro de Fomento le contesta diciéndole que ya el Gobierno se ocupa de la situación de los agricultores en general, y procura, dentro de sus medios, el auxilio que necesitan. Esto no obstante, ofrece estudiar algún medio para ayudar á los agricultores extremeños.

El Sr. Roselló continúa su discurso acerca del fusilamiento de varios españoles en Lieja.

Dice que, a pesar de lo afirmado por el ministro de Estado, él tiene una información por la que tiene la seguridad de que esos españoles han sido ejecutados por los alemanes.

Afirma que ha llegado á Baleares la viuda de uno de los tres Oliver fusilados en Lieja, trayendo la partida de defunción y alguna fotografía de los cadáveres.

Lee, además, el telegrama que recientemente le han dirigido en el mismo sentido.

Va dando detalles de lo que refieren los llegados á Baleares.

Lee algunos sueltos de los publicados por la Prensa de Baleares refiriendo detalles del bombardeo y entrada de los alemanes en Lieja y del fusilamiento de varios españoles, entre ellos los cinco mallorquines.

Refiere cómo fué la detención de los hermanos Oliver, que habían huído de Lieja y regresaron por la orden de los alemanes de que las puertas de todas las casas estuvieran abiertas día y noche.

Fueron detenidos y amarrados, conduciéndoselos á la plaza de la Universidad, donde no fueron fusilados, sino ametrallados, resultando algún cadáver sin brazos ni piernas.

Lee numerosos documentos, la mayoría de los cuales ha publicado ya la Prensa, por los que se deduce claramente que es un hecho el fusilamiento de esos españoles.

Después del relato de todos los hechos censura que el gobernador de Baleares suspendiese el acuerdo de la Diputación por el que se pedía que el Gobierno hiciese las necesarias gestiones para averiguar todo lo ocurrido.

Insiste en aparte de la información oficial que haga nuestro ministro en Bélgica, sino que será más rápida, más eficaz y más verídica la que pueda hacerse con los testigos presenciales deaquellos hechos, testigos que se hallan hoy en Mallorca.

Combate el argumento atribuído al ministro de Estado de que, por ser nosotros una nación nentral, no podemos mezclarnos entre las naciones beligerantes para poder conservar nuestra situación en beneficio de la paz.

Pero esto no quiere decir que no podamos protestar de actos de unos y otros contra nuestros compatriotas no combatientes.

Esto debe ser objeto de una reclamación todo lo correcta que se quiera, pero también enérgica.

Propone la intervención en esta información del presidente y del secretario de la Audiencia de Mallorca como prueba de seriedad y de imparcialidad.

Le contesta el ministro de Estado.

Empieza justificando la negativa que anteriormente tuvo para no traer á la Cámara este expediente porque no tenía estado parlamentario; pero que, con mucho gusto, había ofrecido al Sr. Roselló que éste pudiera examinarlo á su antojo en el Ministerio.

Dice que todos los documentos que la otra

tarde leyó al Congreso no constituye el expediente total, sino parte de él, pruebas sueltas

Reconoce que aun siendo ciertos, como parece que lo son, los tristes sucesos de Lieja, y aun creyendo ya, como cree, que pueda ser cierta la muerte violenta de algunos españoles, no es lo mismo la intervención de un diputado que afirma estos hechos, que la declaración del ministro, que no puede hacerlo hasta no tener confirmación oficial de aquéllos.

Vuelve á leer los mismos documentos que anteayer, y que nada en definitiva prueban, y que ya se han publicado en toda la Prensa española.

Lee, además, informes oficiales.

Asegura que ha dado ya las órdenes oportunas para que se insista en las gestiones, y lee el informe del embajador de España en Berlín, donde da cuenta de la protesta que hizo ante el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, y éste mostróse apenadísimo por la protesta, ofreciendo informarse; y en efecto, á los pocos días decía que esos españoles fueron tomados por rusos é internados en territorio alemán, pero que de todos modos continuaría sus gestiones, y si resultaban ciertos los hechos, pondría el correctivo merecido y daría cuantas satisfacciones fuesen necesarias; pero que no creía que esos españoles hubiesen sido fusilados.

Termina nuestro embajador diciendo que el Gobierno alemán prosigue sus gestiones, pero que además de la indemnización correspondiente está dispuesto á dar cuantas satisfacciones sean precisas.

El ministro de Estado aprovecha la ocasión para dedidar grandes elogios á nuestro ministro en Bélgica, que tan constante, inteligente y valerosamente desempeña su cargo, sin abandonar su puesto de peligro á pesar del estado de sitio de Bruselas.

Notas políticas

Consejo de ministros.

A las doce se reunieron los ministros; á las dos terminó la reunión, y el presidente facilitó á los periodistas la siguiente referencia de aquél.

Hemos examinado la situación parlamentaria en el estado en que ayer quedó el debate del presupuesto de Gobernación, al cual se presentó á última hora un voto particular que no conocía el ministro ni la Comisión, por el cual se desprendía que todo lo que pidieran las minorías habra de concedérseles.

El Gobierno no ha ofrecido tal cosa, habiéndonos limitado á consignar que examinaríamos con espíritu amplio todas las propuestas de las minorías unidas que nos pidieran; pero sin que esto significase abandono de la dirección de los debates del presupuesto ni comprometernos á que no se pusiera ningún punto en el que hubiese desavenencia á votación.

Para desvanecer todo equivoco, el ministro de la Gobernación asistirá esta tarde á una nueva reunión con los representantes de las minorías, á fin de examinar los puntos de divergencia por si se puede facilitar y abreviar el debate de los presupuestos.

He dado cuenta al Consejo de un proyecto de ley de colonización que ha sido aprobado y que en breve leeré en las Cortes, proyecto que se inspira en la tendencia de disminuir la emigración, poblar el campo, cultivar las tierras incultas y contribuir á la transformación rápida del cultivo de secano en regadío.

El ministro de Estado ha dado cuenta de los telegramas del extranjero, y el de Fomento de su proyecto de empréstito para continuar las obras del puerto de Sevilla, quedando encargado de estudiarlo el ministro de Hacienda.

El Consejo le ha autorizado para incluir entre los embarcaderos económicos generales de Canarias uno en la ensenada de Medano

El ministro de la Guerra ha hablado de un proyecto de ley sobre el artillado de los puntos donde han de constituirse las bases navales y además en Mahón y otros puntos de la Península.

*

Mañana, á las once, se celebrará en Palacio el Consejo de ministros presidido por el Rey.

BOLSA DE MADRID

VALORES PÚBLICOS	Día 10	Día 11
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	72 00	71 50
» E 25.000 » »	72 25	72 25
» D 12.500 » »	73 40	73 30
» C 5.000 » »	75 00	75 00
» B 2.500 » »	75 00	75 00
» A 500 » »	76 25	76 00
» G y H de 100 y 200 »	75 00	75 50
En diferentes series	75 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.000 » »	00 00	00 00
» C 5.000 » »	00 00	00 00
» B 2.500 » »	00 00	00 00
» A 500 » »	85 50	85 50
En diferentes series	85 50	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F 50.000 ptas. nominales	00 0	00 00
» E 25.000 » »	92 75	92 16
» D 12.500 » »	92 60	92 75
» C 5.000 » »	92 75	93 75
» B 2.500 » »	00 00	94 00
» A 500 » »	94 75	95 25
En diferentes series	00 00	92 65
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 %	89 00	89 00
Acciones del Banco de España	413 00	443 00
Idem de la C. A. de Tabacos	266 00	000 00
Idem del Banco Hipotecario	00 00	000 00
Idem del de Castilla	00 00	000 00
Idem del Hispanoamericano	00 00	00 00
Idem del Español de Crédito	00 00	000 00
Idem del del Río de la Plata	000 00	245 00
Idem del Central Mejicano	00 00	000 00
Azucareras preferentes	39 00	39 76
Idem ordinarias	13 50	13 50
Idem obligaciones	00 00	00 00
Otros valores.		
C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad	00 00	00 00
Sociedad Eléctr.ª de Chamberí	00 00	000 00
Idem íd íd. obligaciones	00 00	00 00
Electricidad Mediodía Madrid	00 00	00 00
C.ª Peninsular de Teléfonos	00 00	00 00
Canal Isabel II	00 00	00 00
Construcciones metálicas	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza	00 00	000 00
Unión de Explosivos	000 00	000 00
Obligs. Diputación provincial	00 00	00 00
Sociedad Editorial de España —Fundador	00 00	000 00
Idem íd. íd.—Ordinarias	00 00	000 00
.ª Madr.ª de Urbanización	00 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem Erlanger y Compañía	00 00	00 00
Idem por resultas	00 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior	00 00	87 75
Idem íd. en el ensanche	00 00	00 00
Cambios sobre el extranjero		
Francos	104 25	104 00
Libras	26 12	26 13

TEATRO DE APOLO

Los capitanes del Zar.

Con letra de los Sres. Rufart y Meana y música del maestro Bretón, estrenóse en Apolo, con éxito indiscutible, una zarzuela titulada *Los capitanes del Zar*, que seguramente dará mucho dinero á la Empresa y á los autores.

Los autores de la letra dieron al libro toda la visualidad que requería, tratándose de un asunto en que tenía que intervenir nada menos que el Emperador de todas las Rusias, y prepararon bien las situaciones musicales á fin de que el insigne Bretón pudiera lucir sus facultades de músico incomparable.

Números notables pueden citarse varios, entre ellos la canción del cosaco, que se repitió; uno del cuadro primero y el brioso intermedio del último cuadro, que también mereció con justicia los honores de la repetición.

Al final de la zarzuela tuvo que levantarse el telón cinco ó seis veces á instancia del público, que deseaba aplaudir á los intérpretes y autores de la obra.

Se distinguieron Rufart, que esta vez era autor y actor á un tiempo; la Leonis, que sacó mucho partido de su papel, y Consuelo Mayendia, que interpretaba un personaje sin importancia. También merecieron aplausos los Sres. García Valero, Villa, Del Pino, Ibarrola y Román.

En resumen, un éxito para todos.

MAQUIAVELO

En el Africa española

Larache.

Se han presentado á prestar sumisión ante el comandante general los habitantes del aduar Hayera Zelzarami, próximo á Cudia Abid.

También lo han hecho los notables de Tuxna, representando á cien familias.

INFORMACION DE GUERRA

Matrimonio

Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de la Guardia civil D. Miguel García de Lomas.

Vuelta á activo.

Se concede al capitán de la Guardia civil D. Indalecio Terán.

Cruces.

Se concede permuta de cruces por otras del Merito Militar de primera clase al oficial tercero de Oficinas militares D. José Alonso Zamora, y al segundo teniente de Infantería de la Escala de reserva D. Francisco Guerrero Losa.

Cuadros sociales

Cuadro tercero.

La maldición de una madre

(CONTINUACIÓN DE GENOVEVA)

Por la primera vez en su vida, Fernando faltaba á la verdad delante del anciano; por primera vez también ocultaba al autor de sus días lo que pasaba en su corazón. Siempre, y en todas ocasiones, había consultado con él hasta los más pequeños detalles de su existencia, y en él había encontrado, en todo tiempo, los más dulces consuelos en sus dignos consejos.

—Me habías, en verdad, alarmado—prosiguió el anciano—; creí que pudieras estar enfermo, y me felicito de haberme equivocado. Eso no tiene importancia alguna; toma algún alimento y busca en el reposo el reposo de tus fuerzas; pasados dos días irás á Granada para depositar en casa de nuestro banquero las cantidades que tenemos reunidas y hacer una liquidación general de nuestro capital y sus intereses vencidos.

—Así lo haré, padre mío—y después de besar respetuosamente su mano se dirigió á las habitaciones de su hermana, de la que esperaba tener noticias de su amada Genoveva.

Justina, que ocupada en sus labores no se había apercibido de la llegada de su hermano á la casa, se arrojó en sus brazos, y un doble y sonoro beso demostró bien claramente el inmenso y fraternal cariño que ambos se profesaban.

—¡Ingrato!—le dijo—¡cómo te complaces en prolongar mi impaciencia!

—Eres injusta, hermana mía, al darme esa calificación que te consta no merezco. Aun no hace media hora que he llegado, invertida en dar cuenta á nuestro padre del resultado de mi viaje, y en seguida he venido para abrazarte.

—Perdóname, querido Fernando; y no veas en mis palabras otra cosa que el excesivo cariño que te profeso. Siéntate; voy á prepararte la comida, para que puedas entregarte al descanso que necesitas.

—Pero antes, ¿no tienes nada que decirme? ¿No me das noticia alguna de lo que haya sucedido en el pueblo durante mi ausencia?

—Nada ha ocurrido que pueda interesarte; pues la única novedad que existe es la precipitada marcha de nuestras buenas amigas doña Mercedes y su hija.

Al escuchar estas palabras, Fernando sintió en su cerebro como si le hubiesen descargado un terrible golpe; su corazón se oprimió dolorosamente. nubláronse sus ojos, vaciló sobre sí mismo y hubiera caído al suelo si Justina no le hubiera sostenido en sus brazos y apoyado sobre sus hombros su cabeza desvanecida.

—¡Dios mío!—dijo—.¿Qué es esto? ¿Qué te ha dado, hermano mío? ¡Socorro!

Todo había sucedido en el transcurso de un minuto; pero al escuchar Fernando el grito de ¡socorro! lanzado por su hermana, hizo un esfuerzo sobre sí mismo, puso la mano en la boca de Justina, y le impidió que repitiese su demanda de auxilio. El peligro inminente había pasado. La sola idea de que su padre pudiera apercibirse de lo que pasaba en su corazón le había impulsado á que hiciera aquel supremo esfuerzo sobre sí mismo, y lo que tal vez hubiera sido una congestión cerebral, quedó reducido á un vértigo pasajero, por más que sintiese en todo su organismo sus dolorosos efectos.

—¡Silencio, por Dios!—dijo á Justina—; que nada sepa nuestro padre.

Pero éste, que había oído el grito de ¡socorro! lanzado por su hijo, penetró alarmado en la estancia, al mismo tiempo que aquélla ayudaba á su hermano á recostarse en un sofá y colocaba bajo su cabeza una almohada que había tomado de su mismo lecho.

—¿Qué sucede?—dijo el padre; y al fijarse en el estado de Fernando corrió presuroso á su lado, interrogándole.

—No os alarméis, padre mío—dijo la joven; no es cosa de cuidado; un pequeño vahido, un desvanecimiento pasajero, producido, sin duda, por la fatiga del camino y la falta de alimento.

Fernando, conteniendo los precipitados latidos de su corazón y la angustia que se desarrollaba en su pecho, quiso incorporarse para justificar en cierto modo lo manifestado por su hermana; pero su padre le contuvo, diciendo:

—No te muevas; tranquilízate y descansa; que te traiga tu hermana una taza de caldo y una copa de jerez, y si consigues dormir, como lo espero, mañana te hallarás restablecido.

—Gracias, padre mío; opino como vos; me siento mucho mejor, y solamente deploro el temor que os he causado.

Tranquilizado por completo D. Pablo, se volvió á su despacho, en tanto que Justina, después de dar á su hermano lo ordenado por su padre y recomendarle el descanso, salía de la estancia diciendo para sí:

—¿Conque era cierto? No me engañaba mi corazón. ¡Pobre Fernando!

José RIVAS PEREZ.

(Continuará.)

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 10, (estreno) Los Semidioses Cuento Inmoral.

COMEDIA.—A las 10, El orgullo de Albacete.

COMICO.—A las 6, Los dos cadetes.

A las 10 1/4, Los nervios y La suerte perra.

APOLO.—A las 6 (doble), Los capitan del Zar, Te la debo Santa Rita y Mirza Gorbén troupe (25 persas).

A las 10 (doble), La venus de piedra y Mirza Gorben (25 persas) y Los capitanes del Zar.

CERVANTES.—A las 6 1/2, La leyenda del maestro.

A las 11 (doble), Lluvia de hijos.

PRICE.—A las 9 1/2, La Traviata.

LARA.—A las 6 (doble), Mi tía Ramona.

A las 11 (doble), La pasión.

ZARZUELA.—A las 6 1/4, El principe bohemio y Maruxa.

A las 9 1/4, Las golondrinas.

ESLAVA.—A las 6, Las pecadoras.

A las 10, Las pecadoras.

NOVEDADES.—A las 6, En busca de los novios.

A las 7 1/4, ¡Arriba la liga!

A las 9 1/4, Juanico Zanorio.

A las 10 1/4, El expreso de las 10.

A las 11 3/4, Amor y gloria.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, En cabeza ajena.

A las 6 1/2 (especial), El ladrón.

A las 9 1/2, Mi hija única.

A las 10 (especial), Fernanda.

TRIANON PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto; sección continua.—Estrenos á diario.—Grandes novedades.

NIAGARA (cinematógrafo, paseo de San Vicente, 14).—Películas sensacionales de actualidad.—Sección sin descanso, de seis á doce y media.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente la atención

MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—Gran éxito de Balbina Valverde, Juanita Casanova, Luis Esteso, La Chisperita y la escultura Nanffi.

GRAN VIA.—Todos los días sección continuo de 4 1/2 á 1. El mejor salón de Madrid nua su comedidad y excelente temperatura.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 á 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con cambio de películas.

«Terrible venganza» y otras.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de cinco y media á una. Exitos verdad. Palcos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

ROYALTI.—(Génova, 6.)—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los dias. Butacas 40 y 50 céntimos.

IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

Usad para escribir limpio la máquina "YOST,"-No tiene cinta.
Enseñanza de mecanografía.-Exposición y venta.-4, Barquillo, 4.

Páginas Literarias.

LA MUJER DEL CAPITAN

Sí, señor; en el banco del Oeste ha sido; en ese maldito banco que tanta gente y tanto buque se ha tragao ya.

—Por fortuna, según me han dicho, se han salvado todos los tripulantes.

—Pues le han dicho á usté mal. Es decir, los tripulantes, desde el capitán al grumete como quien dice, sí se han salvado

—¿Traía pasajeros?

—Pasajeros, precisamente... Vamos, como pasajera venía la mujer del capitán.

—¿Y ha... desaparecido?

—Eso que usté dice. Pero ya aparecerá; ya la echará la mar cuando quiera.

Y el marinero que daba estas noticias dirigió una mirada como de interrogación estoica á las aguas que desde el muelle se extendían hasta confundirse con el cielo. Miré yo también. Era una mañana radiante y apacible. La mar y el cielo parecían sonreirse, engalanados de azul. No era fácil de evocar en aquellos momentos ideas de tragedia.

Pero el marinero me dijo:

—La noche ha sido muy dura, con mucha bruma y mucha mar.

Por la tarde tuve ocasión de ver al capitán del buque náufrago. El infeliz estaba solícitamente atendido en la ayudantía de Marina. Me impresionó hondamente. A cuantas palabras de consuelo ó de ánimo se le dirigían, contestaba invariablemente, con acento sombrío y la mirada vaga:

—Gracias, gracias. Todo es inútil. Yo la he matado. Yo soy el culpable de su muerte.

Y se le oía murmurar: «Pero ¿cómo me he salvado yo? ¿Por qué me he salvado yo?»

Uno de sus oficiales me confidenció:

—Temo que le cueste la vida á mi pobre capitán He navegado mucho tiempo con él y sé que era excepcional el cariño que profesaba á su mujer. Y tras una pausa añadió:

—También ella parecía quererle mucho.

Luego, satisfaciendo mi interés, me dió estos detalles.

—Sobre su desgracia, ya ha oído usted que tenía la obsesión de creerse el culpable, y es porque, según parece, había expresado á su mujer el deseo de que le acompañara en uno de sus viajes. Ella, que, por lo que creo, no se mostraba propicia, accedió al fin á acompañarle en éste. Ya ve usted qué fatalidad... Yo estaba en el puente con el capitán cuando embarrancamos. En seguida se comprendió que estábamos perdidos, y entonces él, que siempre ha sido un marino bravo, sereno y cumplidor de su deber como el que más, se tiró del puente y echó á correr sobre cubierta gritando: «¡Rosario, Rosario!», que así se llamaba ella. Un marinero dice que la oyó llamar y golpear dentro de cámara, como si estuviese cerrada. Al quedarme solo, empecé á dar órdenes, pero ya era inútil todo; y gracias á los valientes de este puerto, como usted sabrá, nos pudimos salvar. Al capitán lo encontraron hotando, sin sentido. A ella no se la pudo encontrar .. No, señor; á bordo no está; por la mañana ha ido gente al buque para recoger lo que se pueda y se ha registrado bien... ¡Ah! ya sabe usted lo que es la fuerza de la mar, y lo que son sus caprichos. Quizá la infeliz iría durmiendo y ni se despertó siquiera.

* * *

No era el primero de mis nocturnos paseos marítimos, tan llenos de encantos para mí; pero el de aquella noche—la siguiente á la relatada—obedecía á estímulos de una curiosidad piadosa, si así puede decirse.

Como de costumbre, embarqué solo en mi bote, largué la vela que orzaba una brisa de tierra, tibia y perfumada, que mezclaba sus aromas campestres con las salobres emanaciones de las aguas. Y un triunfal plenilunio plateaba la costa, la mar y el cielo.

Al doblar la punta no oeste de la bahía, divisé,

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastin, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra osa, 1.496; Cabo San Martin, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cab San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafa gar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453 Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibalzábal, 742; Luchana, 395; abo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCES Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Registrada en Francia de conformidad á la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en **15** años
DE UN CAPITAL EN EFECTIVO
PERMITIENDO Á CADA UNO ASEGURARSE:
un **Dote** para los HIJOS,
una **Pensión** para la VEJEZ,
una **Herencia** para la FAMILIA,
un **Libramiento** de QUINTAS
por entregas mensuales desde **6 PESETAS** en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS
(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . **1** millón **617.000** frs.
Fin 1900. **60** millones **954.900** frs.
Fin 1905. **410** millones **845.900** frs.
Fin 1910. **983** millones **383.900** frs.
31 Mayo 1913. **1.242** m. **586.400** frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse á la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies,
Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA
PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRIGIDA POR
DON TOMAS SANCHEZ PACHECO
OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, *D. Roberto Robert*, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección *D. Gabriel Hombre*, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: *Externos*, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—*Internos*, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fabrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress [illegible]pon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha [illegible]nstruido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO
DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de *párvulos, elemental* y *superior*. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:

Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.

Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 á 1914 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata
por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL». . de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA». . . . de 7.500 íd.
«CADIZ». . . . . de 7.500 íd.
«VALBANERA». . . . de 7.500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS». . . . . de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO». . . . . de 5.000 íd.
«MARTIN SAENZ». . . . . de 5.500 íd.
«PIO IX». . . . . de 6.000 íd.
«CATALINA». . . . . de 8.000 íd.
«BALMES». . . . . de 6.500 íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena é Hijos.—En *Málaga*, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En *Cádiz*, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes o sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre. para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas —INTERNADO

ARENAL, 24

Azopardo & Cª
Consignaciones Embarques
Aduanas y Fletamentos
Cadiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA
"EL PRECIO FIJO"
41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.

Unica casa de EL PRECIO FIJO